

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Año XV.

Viernes 23 de Enero de 1874.

Número 4158.

ADVERTENCIA.

Suplicamos a los suscritores de esta capital y a las personas que remitan anuncios y comunicados a este periódico, no abonen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

También suplicamos a los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripción, sin que se les presente el correspondiente recibo.

PARTE OFICIAL.

Día 19 de Enero.

El ministerio de la Guerra anuncia hoy en la sección oficial de la «Gaceta» que los despachos telegráficos recibidos en dicho departamento hasta la madrugada del día de hoy, no dan noticia alguna referente a la actual campaña.

Mas afortunadamente el ministerio de la Gobernación, publica las siguientes relativas al alzamiento carlista:

«Columnas del ejército persiguen de cerca a la facción, que, según últimas noticias, se dirigía a Fuente del Fresno (Toledo.)

El cabecilla Lorente ha pedido desde La Guardia al alcalde de Navarrete (Logroño) un año de contribución, amenazando sorprender al pueblo si no lo pagaba.

El cabecilla Rosas ha entrado en Toboaga (Oviedo), en cuyo punto se ha apoderado de 183 pesetas que encontró en las administraciones de rentas, y de otras cantidades de propiedad particular.

Columnas del ejército han salido en su persecución.

En Grandas de Salime estuvieron 23 carlistas de la partida Ayón y detuvieron al recaudador, exigiéndole los recibos de contribuciones.

La interrupción de la vía férrea en Santa Cruz de Mudela, que ha ocasionado el descarrilamiento del tren correo

ascendente, fué llevada a cabo por gente armada. No ha habido desgracia alguna personal, y verificado el trasbordo, el tren prosiguió su marcha.

—Segun noticias comunicadas por el alcalde de Pesquera (Cuenca), el cabecilla Santés se encuentra en Chelva y sus alrededores.

—El gobernador de Valencia participa que los facciosos vagan por la parte de Castellón »

Segun las indicaciones oficiales, a las cuatro de la tarde de ayer debió salir de Orán para Cartagena la escuadra española, compuesta de los buques *Vitoria*, *Numancia* y *Carmen*, al mando del almirante Chicarro.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos referentes a altos nombramientos militares que hace días se venían anunciando.

Se nombra capitán general de Valencia al mariscal de campo D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez, que actualmente desempeña el cargo de director general de la Guardia civil; para este puesto al teniente general D. José Turon y Prats, que desempeña actualmente el cargo de general en jefe del ejército de Cataluña; se admite la dimisión al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos y Antón, capitán general del mismo distrito, y se nombra al teniente general D. Rafael Izquierdo y Gutiérrez, que actualmente desempeña el cargo de director general de Infantería; y para este puesto al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

También aparece hoy en el periódico oficial el decreto del ministerio de la Gobernación, que habíamos anunciado, creando el cargo de secretario segundo, jefe de administración de tercera clase, del gobierno civil de Madrid, que será retribuido con la cantidad de 7500 pesetas de sueldo anual.

A dicho decreto acompaña otro nombrando para dicho cargo, con el carácter de jefe de administración de tercera clase a D. Francisco García.

Por la secretaría general de la universidad Central se anuncia que los alumnos de las facultades que hubiesen sido calificados de suspensos, y los que habiendo obtenido premio ó accesit deseen examinarse en los extraordinarios de febrero próximo; lo solicitarán en una hoja impresa que se les facilitará en di-

cha secretaria, en la que hagan constar los exámenes que pretendan sufrir; cuya hoja deberán presentar en los respectivos negociados desde el día de la fecha hasta el 31 del mes actual inclusive.

La *Gaceta* anuncia la subasta, que se verificará el 31 del actual en la secretaria del gobierno civil, para la adquisición de 1100 uniformes para los individuos del cuerpo de orden público de esta provincia.

LA SOCIEDAD DEL TRABAJO.

Con este título publica nuestro apreciable colega de Madrid «La Gaceta industrial» un extracto del interesante discurso pronunciado por Mr. Laboulaye en la reunión de la sociedad de aquel nombre que constituye en París los grandes industriales de uno de sus barrios mas populosos, al objeto de facilitar ocupación a los obreros y empleados que buscan trabajo.

Procurando nosotros condensar todavía las ideas emitidas en el acto citado por el distinguido publicista, entresacamos los siguientes conceptos sobre cuyo alcance nos atrevemos a llamar la atención de nuestros lectores.

«Es necesario—dijo—que los hombres se acerquen, sobre todo los hombres que trabajan, fabricantes y obreros; es necesario que aprendan, no a aborrecerse, lo que nada bueno produce, sino a apreciarse mutuamente, lo cual es siempre fecundo. Dar al trabajo la mejor organización posible, es decir, hacer que el hombre honrado pueda encontrar trabajo con facilidad y vivir de él honradamente y con toda holgura y comodidad posible: esta es hoy la gran cuestión. La sociedad moderna es una sociedad que trabaja, una sociedad en que el trabajo es el primer interés del Estado. El trabajo es hoy la misma sociedad.

«Pero el trabajo, por lo mismo que es el derecho de todos, a todos nos impone deberes. Hoy que el obrero es un ciudadano, elector y eligible, y que como Lincoln en América, puede llegar a ser un día presidente de la república, tiene mas deberes que llenar; en primer término debe trabajar y evitar sobre todo lo que puede corrom-

per a un trabajador. Ya no es un obrero sin responsabilidad como en el último siglo; hoy es el igual de su amo a quien vende su trabajo mediante un salario, en lo cual no hay superioridad ni inferioridad.

«Permitidme ahora que os hable con toda franqueza. ¿hace siempre el obrero lo que debe para hacer respetar en él el trabajo? Yo creo que el obrero tiene muchos enemigos y que estos enemigos los lleva consigo. El principal enemigo de los obreros es, en general, la afición a gastar. Otro defecto de los obreros es la indiferencia con que miran todo lo que se refiere al cultivo de su espíritu y su educación. «No tengo tiempo.» dicen algunos; y yo digo que, sabiendo leer, siempre se tiene tiempo.

«Yo considero la cosa como una gran causa de moralidad para los hombres. Se habla mal de la propiedad, pero se desea ser propietario, y cuando se llega a serlo, todo lo que se posee toma el carácter de una cosa sagrada. El que está contento de sí mismo tiene mucho adelantado para estarlo de los demás, al paso que no estando-lo, se está siempre descontento de todo el mundo. ¿Cuántos hay que achacan a la sociedad una falta que es la suya propia, ó que, por lo ménos, no es siempre de la sociedad.

«Nuestro gran mal es el menosprecio de la familia. No abundan bastante entre nosotros aquellos tipos de viejos y honrados obreros que se desvelan por proporcionar a sus hijos una condición mejor que la suya.

Hé aquí lo que hace la fuerza de un país.

H y para los obreros paros forzosos de trabajo, hay enfermedades, hay a veces inventos de máquinas que llevan la perturbación a una industria, y en estos casos no hay virtud que valga para evitar el ser víctima de una situación que el obrero no se ha creado? ¿Cómo combatir este peligro? Por medio del seguro y de asociaciones como las que se han establecido para los casos de enfermedad. ¿Porqué no ha de haber sociedades de socorros mutuos contra los paros de trabajo, y porque no se ha de llegar a reducir las causas que las producen?

«Ante todo debo decir que hay pa-

demuestre estas verdades? Desgraciadamente, no. Bastará para descubrirlas, meditar un momento sobre sus efectos y esto lo podrán hacer todos mis lectores como yo lo hice.

Entrad en un café, convertid vuestra mirada hacia la raquítica espiral de humo que se desprende de la taza ó del cigarro y apoyando vuestros codos (que allí todo se permite) en la helada mesa de mármol, en la losa sepulcral del hogar! concentrad vuestro juicio. ¿Qué hay en torno de vosotros? ¿qué os acusan la conciencia y el sentimiento del deber?

No he de decirlo yo, porque la misma situación y la secreta sinceridad de vuestra íntima conciencia os lo han dicho ya sobradamente.

Yo solo os repetiré que la sociedad debe en gran parte su gangrena actual a un simple tabernero que, por toda muestra de su genio, trocó la tinaja por la cafetera, el vaso por la taza, el vino por una infusión de café y el mugriento banco de su taberna por una mesa y unas sillas.

NARCISO OLLER.

FOLLETIN.

EL CAFÉ Y EL HOGAR.

(CONCLUSION.)

El tizon que se deshace en pavesas, árbol fué cuyo ramaje ofreció mil veces sombra a la familia; el cuero de los bancos salió de los corrales de la casa, de sus bosques el nogal, de sus canchales las paredes, y en una palabra, cuanto forma el hogar ha nacido a la vista ó al cuidado de aquella familia. ¿Cómo queréis, pues, que haya siquiera un objeto que se pueda mirar con el desapego ó la indiferencia con que vemos nosotros los lujosos muebles del café?

El humo y el calor del hogar propio no tienen sustitución ni en el humo y el calor de otro hogar, como la pérdida de un padre no se reemplaza con un padre adoptivo.

En torno de aquel ha recibido el niño los primeros besos maternos y desde que abrió los ojos del alma vió todos los inviernos allí reunidos a sus respetables abuelos, a sus adorados padres y hermanos; allí ha

visto celebrar todos los grandes acontecimientos de familia y llorar las pérdidas mas irreparables; allí ha concebido sus primeras travesuras, ha aprendido las primeras oraciones y ha saboreado los mas sabrosos cuentos que embeleso fueron de su infancia; allí, cuando ya púber, sintió por primera vez las palpitations del amor y las primeras contradicciones de la vida; allí se ha formado su criterio, se ha templado su espíritu, se ha acrisolado su nonradéz y, en una palabra, se ha cimentado su fama.

¿Cómo ha de separarse, pues, del hogar? cómo no ha de ver en él toda la filosofía, toda la poesía, toda la sublimidad del sentimiento que anhela su corazón para ser dichoso?

¡Ah! nadie, nadie mas que él puede apreciar el inmenso valor de aquella humilde columna de humo constantemente acrisolada y conservada como en perpétuo holocausto del amor familiar por tres generaciones coexistentes.

¡Dichoso aquel que, al ver las pavesas de un tizon, puede buscar entre las vaporosas alas de humo que las envuelven los recuerdos de su infancia y la historia de su juventud!

¡Dichoso aquel que a la vista del hogar sien-

te latir su pecho de alegría y no ignora que en aquel humo, de los modernos aborrecido, se mantiene venerada é inalterable la autoridad paternal, se aumentan y robustecen el cariño de los hijos y de las esposas, crecen y se cimentan la lealtad del criado y la gratitud del pobre; se dulcifican las sonrisas, el llanto se temple, el dolor se mitiga y se conserva con virtuosa fé el culto al Hacedor Supremo.

¡Mas, por desgracia pocos son ya los que pueden experimentar tan gratos y suaves deliquios!

El café, esa taberna de la levita donde las altas clases han exhibido con toda su desnudez é insolencia la degradación de sus antiguas virtudes, ha sido el arma destructora del hogar. A sus rudos golpes se ha derrumbado la campana, sepultando en sus ruinas a la vez que el fuego sacro del tizon, la autoridad del padre, el respeto del hijo, la fidelidad de la esposa, la lealtad del criado, la gratitud del pobre, la honradez del ciudadano, la solidez del patrimonio, el amor, la amistad, la nobleza de ánimo, el trabajo, la fé y sobre todo el pudor.

¿Hay por ventura quien necesite que le

ros que me han parecido muy peligrosos; las huelgas. Y no digo que no haya huelgas necesarias; pero considero la huelga como la guerra, y opino como Franklin, cuando decía que no había conocido nunca una guerra buena ni una mala paz.

«En cuanto á los paros forzados, cuando una nueva máquina viene á cambiar las condiciones de una industria ¿qué hacer? En este caso, el único remedio es la instrucción, por la cual importa llegar lo mas pronto posible á ser algo más que el hombre de su oficio. Cuando se sabe leer, escribir y aritmética, se puede ser cerrajero ó carpintero y servirse de la lima y del cepillo, y si llega una crisis, fácilmente se encuentra un empleo de contador ú otro análogo. El que sabe dibujar, con mas facilidad pasará de una industria á otra, mejorando de condiciones en muchos casos.

«Instruirse, ahorrar y trabajar hé aqui los medios de ir adelante. No hay que pensar en que se encontrará un sistema para hacer ricos á los que no hacen nada. Todas las promesas que se hacen en este sentido son promesas electorales, por gentes que quieren vuestro sufragio, mas tarde os dirán que el gobierno ó la reaccion es quien les impide realizar sus ideas, como siempre habrá un gobierno para impedir la realización de ideas imposibles. Pero reflexionad un poco, y veréis que el medio lo tenéis vosotros, y que la antigua máxima que dice: *«Ayúdate y Dios te ayudará.»* es de una verdad eterna.

«A las personas que se presentan á pedir vuestros sufragios, preguntadles: «¿cuáles son vuestras ideas?»—Hé aqui un tratado de comercio.»—«¿Es bueno ó malo para el trabajo?»—«Hé aqui el derecho de asociación.»—«¿Son buenas ó malas estas asociaciones?» Y si quisierais tomar un partido prudente, necesitáis algo más que leer el diario, que dice siempre del candidato que apoya, que es el primer hombre del mundo y llama miserables á los que no le apoyan. Observad que es muy fácil engañar al que no sabe nada, que es la historia de todos los charlatanes, tened presente que mientras haya ignorantes habrá incautos, y donde hay incautos, crecen y abundan los charlatanes como las setas.»

«Pero ¿sabéis lo que se necesita para que haya grandes hombres? Se ha buscado muchas veces la manera de hacerlos, y me acuerdo de haber leído en un libro donde se indicaba el procedimiento de fabricacion que, por lo visto, no ha dado resultados. Pues bien; yo conozco el medio de hacer grandes hombres, y voy á revelaros el secreto: es tener un gran pueblo, porque en los grandes pueblos es donde se dan los grandes hombres; y cuando un pueblo es capaz de comprender, de amar y de admirar á los que se consagran á su servicio, entonces es cuando se forman los hombres verdaderamente grandes que, de lo contrario, mueren en embrión.

«Nos hace falta una generacion entera de hombres capaces; tenemos que tomar un desquite por la paz ó por la guerra, este es el secreto del porvenir; pero el desquite podemos empezar á tomarlo desde ahora. Se habla de la Francia y se dice: «La Francia es grande, la Francia es rica, la Francia es bella. ¿Os habeis preguntado alguna vez qué es la Francia?»

Pues la Francia sois vosotros, soy yo, es cada uno de nosotros, y cuando nace un hombre honrado en Francia, la Francia es rica de un honrado más; cuando aparece un malvado, la Francia sufre la afrenta de sus crímenes; la inteligencia de la Francia es la inteligencia de sus hijos, su riqueza es la de sus hijos también, pues no hay una Francia con un tesoro especial; su

tesoro en nuestro bolsillo comun, por consiguiente nosotros somos la Francia. Esto solo nos dice cual es nuestro deber: amar á la patria es otro nombre de la fraternidad; unámonos, pues y que esta Sociedad del trabajo nos sirva de ejemplo para aprender á amarnos. Lejos de nosotros el odio y la envidia; y demos á la patria lo que tiene derecho á esperar de todos; el amor y la abnegación de los buenos ciudadanos.»—(Aplausos.)

CARTAGENA.

La «Paz» de Múrcia llegada ayer publica el siguiente documento:

«Ejército de operaciones frente de Cartagena.—El general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, teniendo en consideracion la defensa hecha por la plaza y la petición que se le ha dirigido en nombre de la humanidad para que cese el derramamiento de sangre, concede, una vez rendida dicha plaza con sus castillos, arsenal, buques y cuantos medios de defensa encierra, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan indultados los que entreguen las armas dentro de la plaza, tanto gefes como oficiales, clases é individuos de tropa de mar y tierra, institutos armados, voluntarios ó movilizados.

Art. 2.º Los pertenecientes al ejército de mar y tierra quedarán á disposicion del Gobierno, para distribuirlos en los distintos cuerpos del ejército y armada.

Art. 3.º Los que procedan de otros institutos armados, pasarán á sus casas libres de toda pena por el hecho de la rebelion.

Art. 4.º Los procedentes de correccionales ó penados por otros delitos, se entien que quedan solamente indultados de la rebelion que tuvo su principio en el alzamiento nacional.

Art. 5.º Se exceptúa del anterior indulto á los individuos que componen ó han formado parte de la junta revolucionaria, y de ser habidos quedan á disposicion del Gobierno.

Art. 6.º Se hará entrega de todo el material de guerra y marina, buques, armamentos y cuantos enseres pertenezcan al ramo de guerra en la citada plaza, á una comision de gefes y oficiales de este ejército nombrados al efecto.

Art. 7.º Para la aceptacion de las anteriores condiciones se dá como plazo improrogable hasta las ocho de la mañana del dia 13 del actual, no admitiéndose condicion ni variacion alguna en el texto de estas cláusulas, en la inteligencia que espirado aquel se continuarán las operaciones con el mayor vigor, no volviéndose á admitir proposicion alguna para la suspension de hostilidades.

Cuartel general frente á Cartagena 12 de enero de 1874.—José Lopez Dominguez.

Pueden servir de complemento al bando preinsertado las siguientes noticias que hallamos en la *Correspondencia* de anoche:

«El Gobierno está resuelto, como ya hemos dicho, á que se desplegue la mayor actividad y energia contra los criminales de Cartagena. Con este motivo han empezado á funcionar sin descanso el juzgado ordinario y los tribunales de guerra y marina.

El señor ministro de Marina adoptará por sí, y en uso de las omnímodas facultades que le ha concedido el Gobierno todas cuantas providencias gubernativas estime necesarias en Cartagena para restablecer el orden moral y material, satisfacer las exigencias de la opinion y las necesidades de la justicia.

El Gobierno ha tomado rápidas y enérgicas medidas contra los cantonales de Cartagena, que se hallan diseminados en las poblaciones inmediatas.

Los consejos de guerra formados en Cartagena han empezado ya á funcionar.

Segun nuestras noticias, parece que al disponer el Gobierno que los soldados de Iberia y Mendigorría vayan al Norte, lo ha hecho teniendo en cuenta su actitud en los últimos momentos antes de la rendicion de Cartagena, y la necesidad urgente de aumentar aquel ejército.

Ha sido preso en Cartagena el célebre

Combat, individuo que fué de la Commune de Paris.

Leemos en el «Imparcial.»

Dos cartas recibimos á la vez de nuestro corresponsal en Cartagena, viéndonos obligados á suprimir de ellas los párrafos de menor interés por falta de espacio. Hé aqui el resto:

«Cartagena 15 de enero de 1874.

Señor director de «El Imparcial.»

Mi querido amigo: Van regresando á Cartagena gran parte de las familias que se encontraban ausentes: estas y el gran número de individuos que procedentes de Múrcia y del Campo vienen á visitar estas ruinas, prestan á esta ciudad una animacion desusada.

A las siete de la mañana se ha embarcado la comandancia de carabineros de Alicante con direccion á dicha capital, y un poco más tarde lo han efectuado también en los vapores de guerra «Colon» y «San Antonio» los batallones de Africa y Galicia, que marchan al ejército de operaciones de Cataluña. Tanto estos buques como una fragata extranjera, los he visto desfilar magistrosamente desde Galeras en direccion del canal.

Nuestro querido amigo y compañero Palma, á quien tuve el gusto de abrazar anoche, y yo, hemos subido esta mañana á Galeras. Dentro de aquella fortaleza, como poco despues de la de Alalay, hemos podido apreciar la certeza de los tiros de nuestros artilleros.

Hemos contado 16 cañones en sus baterias, dos obuses y dos morteros, todos ellos clavados por los insurrectos antes de su fuga. El estado del castillo es deplorabile por el abandono y suciedad.

Los cantonales han dejado muchas armas, algun trigo, gran cantidad de salazones y un molino harinero de mano. También ha quedado abandonada la inmensa bandera negra hecha con la tela que le tocó á Galvez y que coge toda la esplanada. Los magníficos telescopios del vigia han desaparecido.

Nuestro dignísimo cónsul en Oran, trasladado á Marsella, Sr. Búrgos, me ha suministrado algunas noticias de la «Numancia» y de nuestra escuadra.

Los insurrectos cantonales, en número de unos 2.700 con Contreras á la cabeza, han sido presos y encerrados en los castillos apenas pusieron el pié en aquel suelo. El prefecto ha hecho conducir unos 500 á Argel en el vapor francés «Labagiere», con objeto de dejar un poco más expeditos los fuertes.

Por fin han partido para Madrid los batallones de Iberia y Mendigorría desarmados, pero con sus oficiales.

El nuevo ayuntamiento de Cartagena está desplegando gran actividad para emprender las obras de reparacion de esta ciudad, pero lucha con el inconveniente de la falta de brazos.

Acompaño á Vd. la copia de la última intimacion hecha á Cartagena por el general Lopez Dominguez. Suyo afectísimo.—J. de Alcázar.

«Cartagena 17 enero.»—Señor director de «El Imparcial.»—Mi querido amigo: La desgracia excitada, como la felicidad, la curiosidad pública. Cartagena es hoy el objetivo de una romería universal. Además del sin número de extranjeros que han acudido á examinar estas ruinas, de todas las provincias llegan multitud de curiosos ávidos de contemplarlas también. Su aspecto es tal y tan tristemente desconsolador, que no quiero dejar de relatarle un hecho que le dará una idea mas exacta que todas mis apreciaciones. Un pobre y joven carrero, salido de Cartagena en los primeros dias de la insurreccion, se apresuró como todos á regresar á su ciudad natal. Al penetrar por la puerta de Múrcia contempló el espectáculo que ofrecia aquel monton de escombros, y cayó muerto sin exalar un ay.

Aquel triste espectáculo habia producido en el desgraciado una conmocion que lo mató instantáneamente.

La opinion pública, cada vez mas excitada, pide y reclama á voces el castigo de los autores de tanto desastre.

La autoridad judicial ha comenzado á funcionar con gran actividad, y el enérgico juez Sr. Alcocer no descansa un solo momento. Han comenzado á efectuarse algunas prisiones y el inspector de orden público está prestando un servicio importantísimo persiguiendo á los criminales. A su celo se debe la prision de muchas personas importantes que estaban ocultas; entre ellas Quintana que se salvó del naufragio del *Fernando el Católico*,

Osate y el que se titulaba coronel de caballeria, que ya están hospedados en el presidio; además han sido detenidos muchos de los que ocultaban el gran número de efectos robados á los vapores apresados por los barcos cantonales.

El ayuntamiento por su parte, y aun en medio de la general afliccion y de la total carencia de recursos, acude como puede á la multitud de asuntos que tiene á su cargo.

Ante todo ha comenzado por dejar espedida la via pública, dedicando brigadas de presidiarios á separar los escombros, cubrir los hoyos de las calles y nivelar las aceras destruidas.

Ha prohibido la circulacion de la moneda cantonal, habiéndola rodeado desde el primer momento de dependientes de reconocida honradez y sin opiniones políticas. Para la persecucion de criminales ha publicado un aviso excitando á todos los hombres honrados para que denuncien la existencia de cualquier depósito de artículos que no estén custodiados por su legítimo dueño. Se ocupa, por último de instruir un expediente, con el concurso de reputados abogados para la indemnizacion por los desastres ocurridos en esta desventurada ciudad. Del auxilio impetrado al Gobierno tendra conocimiento por la copia del telegrama que le remito adjunto. El estado de la poblacion es mas aflictivo porque los comercios y tiendas de comestibles permanecen cerrados, pues sus dueños al regresar y encontrarse sin fortuna y sin albergue, huyen de nuevo de ella poseidos de dolor y de espanto. El tránsito por las calles es patético por el estado de lo que resta en pié de lo que antes fueron edificios, que continuamente amenazan la vida del transeunte.

Los establecimientos benéficos han sido uno de los primeros cuidados del ayuntamiento, habiendo comenzado por ocuparse de la recomposicion del hospital de la Caridad, cuyo estado de ruinas es lamentable.

Contra la práctica de lo que venia sucediendo con los municipios anteriores, el actual ha rendido hoy un tributo al sentimiento católico de este pueblo, asistiendo en corporacion á la misa dedicada en honor de San Fulgencio, patrono de esta ciudad.

El gobernador militar por su parte ha ordenado tambien algunas medidas severas para la entrega de armas.

La guardia civil ha comenzado á prestar el servicio de parejas durante la noche, estando confiados al celo y valor de este honrado y benemérito instituto los intereses y seguridad de estos habitantes.

De los 1.320 presidiarios que existian en este penal sólo han quedado 350. Los restantes han servido de fiel guardia pretoriana de los junteros. Al recorrer hoy el Parque he visto varios cadáveres de presidiarios que se percibian entre los escombros. ¡Sabe Dios las víctimas que escondan aún aquellas ruinas!

El general en jefe no ha querido dejar un momento de descanso á este valiente ejército, atendiéndole el desarrollo de la insurreccion carlista del Maestrazgo, que se propone concluir en breve. Ayer salió la columna del brigadier Calleja y hoy lo ha efectuado la del de igual clase Sr. Carmona.

Mañana ó pasado saldrá el Sr. Lopez Dominguez con el resto de la fuerza, salvo la que debe permanecer de guarnicion en esta.

Doy, por consiguiente, como terminada mi mision de relatar á los lectores de *«El Imparcial»* el triste desenlace de esta funesta insurreccion cantonal, de la cual guardara una amarga y eterna memoria este país.

Si mañana ocurre algo de nuevo se lo relataré, y pasado mañana saldremos para esa nuestro querido compañero Palma y el que desea abrazarle.—J. Alcázar.

NOTICIAS GENERALES.

El ayuntamiento de Cartagena ha dirigido al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernacion.—Alcalde.—14 enero.—Sin contestacion V. E. primer telegrama, aumentan apuros y conflictos. Hospital, Misericordia Casa expósitos y escuelas arruinadas.

Casas particulares que á primera vista parecian intactas, al interior son ruinas. Innumerables familias sin albergue ni recursos. Este municipio teme sucum-

bir bajo el peso de tanta desdicha, si el Gobierno no acude en su socorro con poderosos recursos. Dígame V. S. telegráficamente que podemos esperar del Gobierno.

Leamos en la «Paz» de Murcia:

«En cierta batalla que ha dado alguna columna del ejército cerca de Mazarrón, ha hecho esta varios prisioneros procedentes del desembarco del «Darfo», pero preteniendo escaparse y hacerse fuertes entre los soldados, han tenido un fin lamentable.»

Dice la Correspondencia:

Segun nuestro carresponsal de Paris, el gobierno francés ha resuelto internar, desde luego, en la Argelia á todos los conducidos por la «Numancia» á la costa de Oran. Despues, y con arreglo á los tratados de estradiccion, entregará á España á todos los presiliarios y autores de crímenes y delitos comunes. Los demás emigrados permanecerán en la Argelia bajo la vigilancia de las autoridades francesas. La «Numancia» fué construida en los astilleros franceses con bien distintos fines que los que ha llenado en esta última y triste época de su historia.

Entre los rebeldes de Cartagena habia muchos estranjeros y comunistas franceses. Algunos de ellos han marchado en lanchas á playas no francesas.

Los insurrectos cantonales, en número de unos 2.700, con Contreras á la cabeza, han sido presos y encerrados en los castillos apenas pusieron el pié en aquel suelo. El prefecto ha hecho conducir á unos 500 á Argel en el vapor francés *Labagiere*, con objeto de dejar un poco mas expeditos los fuertes.

La escuadra del Mediterráneo está hoy ocupada en varios servicios; la *Almansa*, la *Navas*, el *Colon* y el *San Antonio*, se emplán en la conduccion de tropas á Cataluña. La *Zaragoza* se halla en Cartagena, á donde llegarán de un momento á otro la *Vitoria*, la *Cármén* y la *Numancia*.

Ha sido recogido de orden de la autoridad el periódico titulado *El Cencerro*.

Anúnciase que la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria de Inglaterra, está á punto de contraer esponsales con un príncipe alemán, primo del príncipe Luis de Hesse. Este último se halla casado con otra hermana de la futura desposada.

Parece que ha sido entregado á los tribunales el director de *La Voz de la Patria*, periódico de Sevilla.

Los presiliarios que se fugaron del presidio de Granada, han sido ya detenidos y se encuentran en aquel establecimiento cumpliendo sus condenas respectivas.

PARTES TELEGRAFICAS

Paris, 17.—A pesar del lenguaje hostil de los periódicos oficiosos de Berlin, los ministros afirman que las relaciones de Francia en Alemania é Italia continúan excelentes.

Amsterdám, 18.—Se ha declarado el cólera en Rotterdam. Doseientos atchinés atacaron el cuartel general de los holandeses, pero fueron rechazados.

Habana, 18.—Hoy ha llegado sin novedad el vapor correo «Puerto-Rico».

Roma, 18.—El gobierno italiano ha publicado con motivo del nombramiento de los cardenales una circular garantizando formalmente libertad entera al futuro conclave.

Ha fallecido en Triete la condesa de Molin, viuda de D. Carlos.

GACETILLAS.

Sanidad—Las procedencias de Cartagena, que arriben á este puerto con patente limpia, buenas condiciones higiénicas, y sin accidente sospechoso á bordo, serán admitidas á libre platica.

Dice un periódico.—«El conocido poeta D. Enrique Gaspar ha terminado una comedia titulada «El Estómago» que en breve se representará en Madrid.»

Para fin de fiesta se pondrá en escena el conocido sainete titulado «Turron», cuyas primeras representaciones, lleva-

das á cabo en el ministerio de Hacienda han sido tan aplaudidas por todos los políticos y patriotas... de pega.

Santo cielo!—Una correspondencia que «El Constitucional» de Alicante de ayer publica de un tal M de Barcelona, dice que el «ayuntamiento» de aquella importante poblacion, ha repartido ¡«butifarra!» á las tropas de la guarnicion.

¡Me desmayé!

En el album de una presumida.

¿Piensas que voy á hablar de tu belleza? pues ¡vaya un chasco que te voy á dar! Tu belleza no es tuya; se la debes á Dios, á tu papá y á tu mamá.

¿Piensas que voy á prodigarte incienso? ¡Ay Manuela, te vas á equivocar! Yo solo te diré cuatro verdades. oye, son ocho versos nada mas.

Tienes... la conviccion de que eres guapa; tienes una afectante vanidad; tienes veintidos años muy galantes, quiero decir, *cumplidos* por demás.

Tienes un génio de dos mil demonios; tienes album; te tienes que casar; ¿no tienes otras dotes? ¡ay Manuela! ¡altiva y pobre! ¡divertida estás!

El periódico para todos que publica el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por los bonitos articulos que publica y los brillantes grabados que intercala en su texto.

El núm. 2 que es el último publicado, contiene el sumario siguiente:

Texto. Honor de Esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El molino del diablo por D. Pedro Escamilla.—El Puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—El abanico, por don Javier Soravilla.—La Valenciana, por D. Joaquin de Ardila.—Causas célebres.—Seccion de actualidades: Revista de la Semana por D. Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

Grabados.—Entrada de las tropas en el congreso el dia 3 de Enero.—Plaza de Anton Martin en id.—Una boca-calle de la Plaza mayor en id.—Costumbres de Madrid (seis grabados.)

La prensa inglesa publica noticias muy curiosas sobre la coronacion en la capital de su reino del joven rey de Siam. Cuando hace seis años murió su padre, el príncipe solo tenia 13 años pero quedó á cargo de un regente, que por fortuna del pais ha desempeñado sus funciones como no es castumbre en Oriente ni en Europa. El príncipe ha recibido en este tiempo excelente educacion, y en el último año, con arreglo á la ley de Siam, entró como novicio en un monasterio de brahamistas para completar su ensañanza y recibir la preparacion religiosa.

Llegado el dia de su mayor edad, y en medio de los magnates del Estado y de los representantes extranjeros, al subir al trono leyó un decreto aboliendo la costumbre inmemorial de que los súbditos se aproximasen de rodillas al sòlio y tuvieran que hablar así á toda persona de rango superior. Cuatrocientos siameses que estaban postrados en la cámara régia se alzaron del suelo, y el regente leyó entonces un mensaje en que hizo el más alto elogio de las cualidades del nuevo soberano, quien despues, en la gran recepcion de palacio, habló con todos los representantes extranjeros.

Siam, que es un reino fértil y con grandes riquezas auríferas, camina á tomar su puesto entre las naciones asiáticas que se abren á la civilizacion de Europa. La capital y corte ha ganado extraordinariamente, y muchos de los jóvenes de las primeras familias vienen á Inglaterra ó á otros países europeos para completar su educacion. El joven rey, que durante su menor edad ha visitado á Batavia, Singaporé, Calcuta y Bombay, siendo el primer soberano de Siam que ha salido de su pais, piensa, cuando esté mas consolidado en su trono, hacer un viaje á Europa.

Almoneda.—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el dia de la fecha.

Otra.—Tambien se hace almoneda de los enseres de la Fonda del Siglo francesa.

Ventas.—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Carruaje.—Se vende una tartana capaz para ocho asientos colocados desahogadamente, como asimismo una puerta de cochera, ambas cosas en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

EDICTOS.

D. Antonio Campoy Robles, alcalde Presidente del Ayuntamiento Popular de esta capital.

Hago saber: Que debiendo quedar terminada la requisita de caballos el dia 31 del actual, segun lo decretado por el Gobierno de la República y dispuesto por el Gobierno Militar de esta provincia, que el sorteo de los que corresponden á la misma, tenga efecto el 26 del corriente en el cuartel de Misericordia de esta Capital, se hace indispensable que sin excusa alguna y bajo la mas estrecha responsabilidad de los dueños de los Caballos, cuyas relaciones se han recibido en esta Alcaldia, presenten estos á las 8 de la mañana del mencionado dia y en el local antes citado, donde estará constituida la Junta, ante la cual ha de verificarse el espresado acto.

Lo que se publica por medio del presente á fin de que nadie alegue ignorancia ni incurra en la responsabilidad que señala el Reglamento de 20 de Setiembre último.

Almeria 22 de Enero de 1874.—Por mandato del Sr. Alcalde, Antonio Campoy.—El Secretario, Enrique Saez.

D. Antonio Campoy Robles, alcalde popular de esta Capital.

Hago saber: que en cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 13 del corriente mes, espedido por el Poder Ejecutivo de la República, queda espuesto, desde este dia en la facha principal de estas Casas Consistoriales, el alistamiento de los mozos de la reserva, respectivo al presente año, formado con sujecion á lo determinado en decreto de siete del propio mes.

La rectificacion del referido alistamiento, se verificará con sujecion á las disposiciones vigentes, en los dias y horas que á seguida se expresan, sin perjuicio de la citacion personal que determina el artículo 43 de la Ley de 30 de Enero de 1856.

En su virtud los mozos comprendidos en los barrios 1.º y 2.º concurrirán á dicho acto el dia 25 del presente mes, desde las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde á las Casas Consistoriales.

El dia 26 se presentarán los respectivos á los barrios 3.º y 4.º á las mismas horas y con igual objeto.

El dia 27 concurrirán los correspondientes á los barrios 5.º y 6.º á las mismas horas.

El dia 28 los comprendidos en los barrios 7.º y 8.º en las propias horas.

El dia 29 los incluidos en los barrios 9.º y 10 en las citadas horas.

El dia 30 los respectivos á los barrios 11 y 12 en las referidas horas y

El dia 31 los de los barrios 13 y 14 á las propias horas, en el concepto de que, á los que dejaren de concurrir á los actos de que se hace mérito, les parará el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegué á noticias de todos y nadie alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Almeria á 22 de Enero de 1874.—Antonio Campoy.—Por acuerdo del ayuntamiento, Enrique Saez, secretario.

Santo del dia.

Viernes.—San Alfonso.

Sale el sol á las 7:19 de la mañana, pónese á las 5:6 tarde.

Sale la luna á las 19:33 de la mañana, pónese á las 11:24 noche.

Efemerides.—41. Es asesinado el emperador Calígula.

Registro civil.

Inscripciones del dia 21 de Enero.

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	2
Id.—Hembras.	»
Fallecidos.—Hombres.	»
Id.—Múgeres.	3
Id.—Párvulos.	1

Alcaldia.—Arbitrios Municipales

Recaudado en el dia 22.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	222	54
Id. del Puerto.	511	07
Id. de la Vega.	51	99
Total.	785	60

Almeria 22 de Enero de 1874.—Campoy.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Roquetas, laud San Juan, patron Antonio Sanchez, con plomo.
De Garrucha, laud Joven Teresita, patron Antonio Linares, con mineral.
De Il. laud Tres Hermanos, patron Agustín Galiana, en lastre.

Buques despachados.

Para Adra, laud Virgon del Cármén, patron Francisco Vargas, con efectos.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Aceite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Albayaide de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCABO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maiz de 30 á 31.

SUBASTA.

Se hace de un cortijo situado en la vega y á la entrada de Gador, de la propiedad de la testamentaria de doña Tomasa Freixas y Miró.

Dicho cortijo está poblado de agrios y frutales, tiene riego bastante de tauda, casa cortijo para el labrador, y otra con cómodas habitaciones para el propietario. Está valorado en 8.750 pesetas.

D. Bartolomé Carpente (que vive calle de Emir número 7) facilitará cuantos antecedentes se le pidan oyendo proposiciones hasta el dia 15 de Enero de 1874.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito en Sierra Alhambilla, jurisdiccion de Nijar, compuesto de casa-cortijo para el labrador, con todas las necesarias oficinas de habitacion, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz bodega con excelentes toneles, lagar con prensa etc. y además casa habitacion muy capaz para el dueño, con algunas comodidades.

Grandes parrales en las portadas. Dos buenas huertas pobladas de toda clase de frutales de los del pais, con fuente y balsa cada una.

Seis á siete fanegas de viña, cuyos vinos son sin disputa de los mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos tramos de tierra con olivos, un estenso chumberal y ciento y pico fanegas tierra secano de la mejor calidad.

Quien desee mas pormenores y precio, acuda á esta redaccion.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En París A. A. Saavedra, Taibout 53, y en Londres, establecimiento de píldoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia, los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de grande satisfacción.

M. S.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados, les ofrece en el presente una nueva colección de las plantas antedichas, traídas tanto de los mayores jardines de España como de algunos establecimientos de París.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

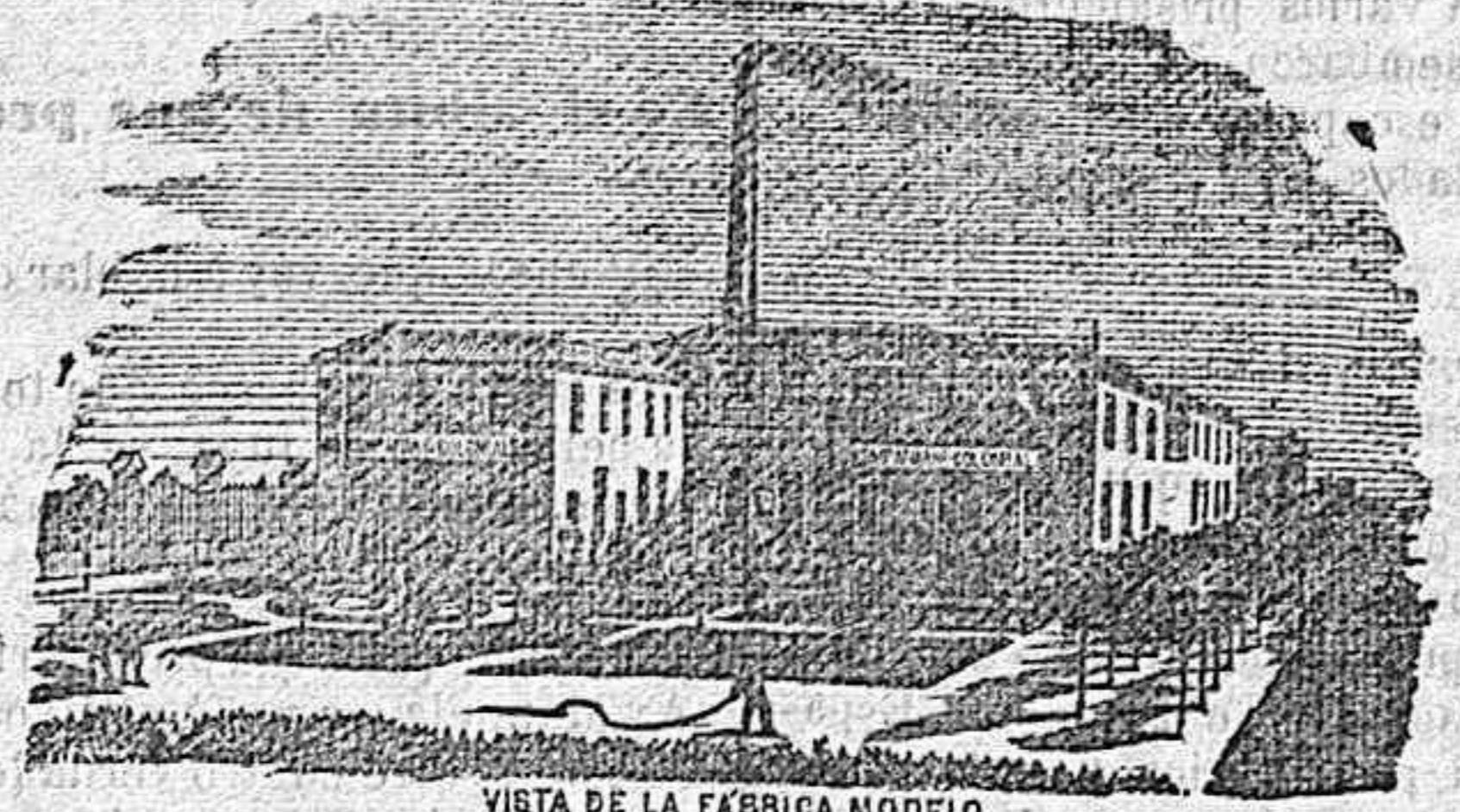
FRUTALES.

- De 40 clases de Perales, enanos y de talle alto.
- De 20 á 30 de Albaricoques.
- De 20 á 30 de Ciruelos.
- De 15 á 30 de Melocotoneros.
- De 20 á 30 de Manzanos enanos y de talle alto.
- De 8 á 30 de Cerezos.
- Granados de Játiva y sin piñón.—Palmeras hembras de Elche.—Naraujos, limoneros y naranjos mandarines, todos injertos en pié de limera.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

- De 10 clases de enredados.—De 3 á 30 de Geráneos dobles.—Magnolias.—Júpiter.—Camelias.—Rododendros.—Aralias.—Cinerarias.—Hibiscos de 4 clases.—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Claveles de diez y nueve clases y algunos de tres colores.—Ruhinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetones de Aureolas para patio.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1834, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincia sobre cinco mil libras de arias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la mercadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos, rebaja de la gripa, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la lisis y demás irritaciones del pecho.

Como prueba de sus propiedades eminentes el **Jarabe de Codeína** ha obtenido el **varo honor** de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Descartar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joly, en París.—En Almería, por mayor: Agencía Franco-española, 34, calle del Sol, en provincia sus depositarios.

En Almería Gomez Talavera.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se ha recibido un magnífico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fábrica mas acreditada siendo de dos holandas y dos entretejas, é igualmente guantes, corbatas, gemelos, camisetas, calzoncillos, pañuelos hno de bolsillo y muchos mas artículos en los que tanto crédito gozan.

Los cuellos corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1/2 reales uno.

En el mismo establecimiento se preparan varias reformas para dar mas ensanche á la Camisería hasta lograr montarla á la altura de las principales capitales.

VENTA.

Se vende una estantería nueva y varios objetos de tienda, darán razón calle Regocijo núm. 16.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reducción, modelos, varias leyes, y noticias inreserantes.

Se halla de venta, al precio ínfimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 de Julio número 20.

La retribución será convencional. Almería 23 de Diciembre de 1873.—Antonio Campos.

A COMPRAR A COMPRAR,

Valle de la Reina núm. 34 frente á don Felipe Barron.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niñas, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Rafina aborregada 120.—Marineras, para señoritas, con adornos á precios sumamente reducidos.